

**SESIÓN PREPARATORIA
ASUNCIÓN Y JURAMENTO CONCEJALES ELECTOS
ELECCIÓN DE AUTORIDADES
DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021**

AUTORIDADES ELECTAS

**PRESIDENTE: LUIS MARIA MARIANO
VICEPRESIDENTE 1º: LUCIANO CARBALLO LAVEGLIA
VICEPRESIDENTE 2º: PABLO SORIA
SECRETARIO: LEANDRO BERDESEGAR
A C T A N° 833**

CONCEJALES PRESENTES

ALOMAR, ARIEL PRO	JUNTOS-	OCHOA MONICA	FDT-PJ
BEORLEGUI MARCOS	FDT-I	OROZ PATRICIA	JUNTOS (UCR-CC)
CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO	JUNTOS (UCR-C)	PALOMINO EMILIA	JUNTOS (UCR-CC)
COLOMBO FERNANDA	FDT-	PONSERNAU PATRICIA	FDT-PJ
GALLEGO LORENA	FDT-	PORRIS ANDRES	JUNTOS (UCR-CC)
GOYECHEA MARIA EUGENIA	JUNTOS (UCR-C)	RODRIGUEZ MARIA LAURA	FDT-PJ
LAPENNA ALEJANDRO	FDT-I	SORIA PABLO	FDT-PJ
MARIANO LUIS MARIA	FDT-		

CONCEJAL AUSENTE
**NATIELLO MARIA EMILIA JUNTOS
(UCR-CC)**

CONCEJAL SUPLENTE
**MACHIAROLI, ROMINA JUNTOS
(UCR-CC)**

HORA INICIO: 14.39 HORAS FINALIZACION: 15.23 HORAS



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

ACTA NUMERO SETECIENTOS OCHOCIENTOS: *En la Ciudad de Bolívar, a 10 días del mes de Diciembre de dos mil veintiuno se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESIÓN PREPARATORIA DE ASUNCIÓN Y JURAMENTO DE CONCEJALES ELCTOS; y ELECCIÓN DE AUTORIDADES, los Concejales Sres: ALOMAR, ARIEL (JUNTOS PRO) BEORLEGUI MARCOS (Frente de Todos - PJ) (FDT-PJ); CARBALLO LAVEGLIA LUCIANO (JUNTOS - UCR-CC); COLOMBO FERNANDA (FDT-PJ); GALLEGO, LORENA (FDT-PJ); GOYECHEA, MARIA EUGENIA (JUNTOS - UCR-CC); LAPENNA, ALEJANDRO (FDT-PJ); MARIANO LUIS MARIA (FDT-PJ) PJ); OCHOA, MONICA ALEJANDRA (FDT-PJ); OROZ, PATRICIA (JUNTOS - UCR-CC); PALOMINO, MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); PONSERNAU, PATRICIA (FDT-PJ); PORRIS, ANDRES (JUNTOS - UCR-CC); RODRIGUEZ, MARIA LAURA (FDT-PJ) y SORIA, PABLO (FDT-PJ).-----*

Ausente la Concejala NATIELLO MARIA EMILIA (JUNTOS - UCR-CC); reemplazada por la Concejala MACCHIAROLI, ROMINA. -----

Preside la Sesión el Presidente del H. Cuerpo, LUIS MARIA MARIANO, actuando como Secretaria el Sr. LEANDRO BERDESEGAR y como Srio. Adm. Sr. Marcelo Valdez -----

Siendo las 14.39 horas el Sr. Presidente invita a la Concejala RODRIGUEZ y los Concejales CARBALLO LAVEGLIA y ALOMAR a izar la Bandera Nacional. Así lo hacen. -----

Se entonan luego las estrofas del Himno Nacional Argentino. -----

Se dan lectura por Secretaría a Notas a la Solicitud de Licencia de la Concejala NATIELLO. -----

La misma es aprobada por Unanimidad. -----

Se da luego lectura al Radiograma de la Junta Electoral. -----

Expresa luego el Sr. Presidente: Buenas tardes. Damos inicio a la sesión preparatoria convocada por la Junta Electoral de la provincia de Buenos Aires en la cual se procederá a tomar juramento a los representantes electos en la elección del 14 de noviembre. Quiero agradecer en nombre del Concejo Deliberante la concurrencia de las autoridades y de todos los presentes, en especial a los familiares de las concejalas y los concejales que van a prestar juramento. Antes de referirme al trabajo realizado por este Concejo en el período comprendido entre diciembre de 2019 a diciembre de 2021, voy a solicitarles nos pongamos de pie para oficiar un minuto de silencio en conmemoración a las personas fallecidas durante la pandemia sanitaria que estamos atravesando, y en honor a las trabajadoras y los trabajadores de la salud y de la seguridad que han puesto toda su capacidad de trabajo y sus mejores sentimientos para cuidarnos, protegernos y sanarnos. Voy a personalizar este momento recordando a Javier Costa, que seguramente está buscando tomar la mejor fotografía. (Aplausos). Así se hace. Prosigue: Es importante resaltar ante la comunidad de nuestro partido la tarea desarrollada en el período indicado, y que ha consistido que el Concejo Deliberante haya realizado la cantidad de 32 sesiones, ha sancionado 145 ordenanzas y 215 resoluciones y decretos. En marzo del 2020 comenzó una forma de vida distinta, que las generaciones actuales nunca habíamos vivenciado. A raíz de esta conmoción mundial, tuvimos que transitar aceleradamente una etapa digital en nuestros quehaceres administrativos la cual fue posible gracias a la buena voluntad puesta por todos los que integramos este Concejo, y por la colaboración incondicional prestada por quien desempeñara la función de Director de Informática, Guillermo Tamborini, y por el personal de esa Dirección. Quiero testimoniar hacia ellos, el agradecimiento de todos los concejales, y de los secretarios del Concejo. En ese mismo sentido, nos propusimos con Marcelo Valdez avanzar en la digitalización de los ordenanzas y resoluciones aprobadas por el Concejo, lo cual hoy está logrado casi en su totalidad, desde 1983 a la fecha. A este proceso de digitalización le hemos adicionado el contenido de las actas que documentan las sesiones que se desarrollan en este recinto. Estos antecedentes están puestos a disposición de la comunidad mediante la pag web oficial del municipio. Y en esta tarea quiero agradecer a Yesica Gallo (aplausos) por la predisposición para que pudiéramos lograr ese objetivo. En cuanto a la responsabilidad que le cabe a esta presidencia en el cuidado del patrimonio municipal de la jurisdicción de este Concejo, hemos podido realizar



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

tareas de mantenimiento tanto en este recinto, los baños, la impermeabilización de la terraza y paredes laterales, las oficinas del Concejo, las mamparas de vidrio ubicadas en el techo de acceso y parte del sistema eléctrico. Además se realizó el techado y enrejado de la escalera de acceso a la Terraza y se logró poner en funcionamiento el ascensor. Y en esta tarea cumplida es necesario y especial resaltar la adecuación del baño ubicado en el primer piso para ponerlo a disposición de las personas con discapacidad. Entiendo que hemos cumplido con ello la tarea más digna que podemos desarrollar como empleados públicos, y que no es otra que la de propender a igualar posibilidades y accesos para todos los habitantes. La pandemia no solo nos sustrajo a nuestros afectos, sino que como dice José Mujica, nos arrebató, a consecuencia del aislamiento y de las mutilaciones que provoca, un espacio de tiempo que no podemos recuperar y que estaba destinado para cumplir con todas las obligaciones que como funcionarios públicos nos habíamos propuesto. Sepa toda la comunidad que, pese a tan dolorosa etapa de nuestras vidas, siempre hemos tenido la convicción de que al desarrollar la tarea legislativa la misma estaba destinada a mejorar las condiciones de toda la comunidad de nuestro partido, tanto en la generación de trabajo, en la prestación del servicio de salud, en la amplitud y calidad educativa y en la justa realización del sistema de seguridad. Agradecer a mi familia, en especial a mis hijas y a mi compañera de vida, por estar siempre a mi lado, darme fortaleza en los momentos de desánimo, y equilibrados consejos para transitar la responsabilidad de esta función. A los miembros de este cuerpo, que confiaron en mi designación como presidente, sepan que he puesto mi mejor capacidad para desarrollarla con decencia, sin olvidarme en ningún momento de respetar las normas que le son inherentes. Por último, a Marcelo Valdez y a Leandro Berdesegar, muchas gracias desde el corazón por darnos la posibilidad de recrear mediante el trabajo diario, respetuoso y solidario un real equipo puesto a disposición de este Concejo Deliberante. Debe resaltarse la importancia de esta sesión, considerando el día de su realización, ya que un 10 de Diciembre de 1983 la sociedad argentina logró la restauración democrática, cuyos derechos y obligaciones venimos ejerciendo. De la misma forma que un 10 de Diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Muchas gracias. (Aplausos).-----

Luego el Sr. Presidente convoca a ocupar la Presidencia Provisoria al Concejal Electo de mayor edad de la lista triunfante, en este caso ARIEL ALOMAR; y como Secretario Provisorio convoca al Concejal Electo de menor edad, ALEJANDRO LAPENNA. Así se hace. -----

Ya desde la Presidencia Provisoria, ALOMAR expresa: Buenas tardes a todos, en nombre personal un agradecimiento en esta representatividad que se me confiere hoy, por esta circunstancia, la verdad que es un honor para mí, un gusto para la familia y la representación de toda la ciudadanía. **Somete luego a consideración la formación de la Comisión de Poderes, las mociones indican que queda integrada por la Concejala RODRIGUEZ y los Concejales PORRIS y ALOMAR. Expresa ALOMAR: Si algún Concejal electo cree que está dentro de las inhabilidades e incompatibilidades que prescribe la Ley Orgánica de las Municipalidades este es el momento de informarlo al Cuerpo. Siendo las 14.57 horas se produce un cuarto intermedio. Reanudada la Sesión a la hora 15.03, se da lectura por Secretaría al dictamen de la Comisión de Poderes que expresa: -----**

“En la Ciudad de Bolívar, a DIEZ del mes de Diciembre de dos mil VEINTIUNO se constituye en la Secretaría del Honorable Concejo Deliberante la COMISION DE PODERES, integrada por los Concejales RODRIGUEZ MARIA LAURA, ALOMAR, ARIEL y PORRIS ANDRES a efectos de dictaminar sobre la presentación del Diploma de los Concejales Electos en la elección del 14 de Noviembre próximo pasado, y si los mismos guardan las formas legales requeridas para su aceptación.

Por todo ello Vuestra Comisión de Poderes aconseja:

1º) La aprobación de los Diplomas de los Concejales Electos.

2º) Los Concejales PABLO SORIA y LUCIANO CARBALLO LAVEGLIA respectivamente presentan una nota dirigida al presidente del HCD solicitando su adhesión a la ley 13.217. Se solicita que las mismas consten en Acta y sean remitidas a los estamentos correspondientes.



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

3) La Concejala LORENA GALLEGO presenta nota de Renuncia al cargo de Secretaria de Desarrollo de la Comunidad y decreto 3845 de aceptación de la misma con fecha 9 de diciembre de 2021.

4) La Concejala FERNANDA COLOMBO DUHAMEL presenta nota de Renuncia al cargo de Secretaria de Gobierno y decreto 3844 de aceptación de la misma con fecha 9 de diciembre de 2021.

5) El Concejal ALEJANDRO LAPENNA presenta nota de Renuncia al cargo de Delegado de la localidad de Pirovano y decreto 3843 de aceptación de la misma con fecha 9 de diciembre de 2021.

Siendo el presente Dictamen efectuado por Unanimidad.”

El Presidente Provisorio somete a votación Nominal el dictamen, el cual resulta aprobado por Unanimidad.

Seguidamente el presidente Provisorio procede a prestar el Juramento de práctica, lo hace “por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios” ante el aplauso de la concurrencia. Seguidamente toma el Juramento a los restantes Concejales y Concejales. Todos lo hacen “por Dios, la Patria y estos Santos Evangelios” a excepción de la Concejala PALOMINO que jura “por la Patria y la Constitución.” -----

Posteriormente, el Presidente Provisorio somete a consideración la designación del Presidente del Cuerpo. La Concejala RODRIGUEZ propone al Concejal LUIS MARIANO, moción secundada por el Concejal CARBALLO LAVEGLIA. Sometido a Votación Nominal resulta electo por Mayoría, ya que el Concejal MARIANO se abstiene, como Presidente del H. Concejo Deliberante LUIS MARIANO.(Aplausos) -----

Luego, se somete a consideración la designación del Vicepresidente 1°. La Concejala RODRIGUEZ propone al Concejal CARBALLO LAVEGLIA. La Concejala PALOMINO (JUNTOS UCR-CC) adhiere. En votación se resuelve por mayoría de quince (15) votos y la abstención de CARBALLO LAVEGLIA la designación del citado Concejal Como Vicepresidente 1° del HCD.(Aplausos) -----

La designación del Vicepresidente 2° es sometida luego a consideración. La Concejala RODRIGUEZ propone al Concejal PABLO SORIA, moción secundada por el Concejal CARBALLO LAVEGLIA. Sometido a Votación Nominal resulta electo por Mayoría, ya que el Concejal SORIA se abstiene, como Vicepresidente 2° del H. Concejo Deliberante PABLO SORIA. (Aplausos) -----

Por ultimo se somete a consideración la designación del Secretario del Cuerpo. La Concejala RODRIGUEZ propone a LEANDRO BERDESEGAR. El Concejal CARBALLO LAVEGLIA adhiere a la moción. En votación Nominal es aprobada la designación por Unanimidad.(Aplausos) -----

Luego ALOMAR invita al Presidente y Secretario a ocupar sus lugares. -----

Expresa el Presidente del HCD: Agradezco a todos los concejales que han confiado nuevamente para que pueda continuar ejerciendo el cargo de presidente este Concejo Deliberante y asumo el compromiso de poner, conjuntamente con los secretarios de este Cuerpo, Marcelo Valdez y Leandro Berdesegar el esfuerzo para honrar todas las responsabilidades que son propias de esta función y hacer que la ciudadanía, los concejales puedan confiar plenamente en el trabajo de la presidencia y la secretaría para realizar una de las tareas tan importantes que es poner a disposición a través de la aprobación de las ordenanzas y las resoluciones, aquellas peticiones, aquellas necesidades, aquellos objetivos que tiene la sociedad y que necesita de este Cuerpo deliberativo para poderlas expresar y que se hagan conocer. Ojalá que volvamos a estar a la altura de esas responsabilidades, y no duden que tanto Marcelo Valdez como lo viene realizando hace 33 años, porque hoy un 10 de diciembre ingresó a este Concejo Deliberante; 33 años trabajando con responsabilidad, con decencia, lo cual se ha logrado la confianza de todos los concejales de cualquier espacio político que haya transitado por este recinto, todos sabemos que no hay mérito más importante que el que estoy hablando y que puede portar ante nosotros y ante su familia; así que te felicito de parte mía sabes que para mi es un orgullo y de la misma forma lo va a ser Leandro Berdesegar como yo le digo el primero de la mañana, es el primero que llega y el primero que está a disposición de todo el mundo, ojalá que podamos con este equipo de trabajo cumplir todas esas expectativas que le acabo de transmitir muchas gracias. (Aplausos). A continuación y habiendo cumplido con la toma de juramento de los concejales electos a los cuales les deseo la mejor y más brillante tarea legislativa en pos de cumplir las necesidades de nuestro partido, doy por terminada esta asamblea preparatoria. Informa además que la Comisión de Presupuesto prosigue desde el 30 de noviembre en sesión permanente, considerando tanto el proyecto de Presupuesto 2022 como ordenanzas Fiscal e Impositiva, y convoca a Presidentes de



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

bloques a la reunión constitutiva de comisiones a realizarse el próximo lunes 13 a las 10.00 horas.

Sin más consideraciones siendo las 15.23 horas el Sr. Presidente invita a la Concejala RODRIGUEZ y a los Concejales ALOMAR y CARBALLO LAVEGLIA a arriar el Pabellón Nacional dando por finalizada la presente sesión. -----



LEANDRO BERDESEGAR
Secretario HCD



LUIS MARIA MARIANO
Presidente HCD

ES COPIA